



Ayuntamiento de Villablanca

Habiéndose presentado ante la Oficina SAE de Ayamonte el pasado 19 de diciembre de 2018, Ofertas de Empleo correspondientes al Programa de Emple@Joven, Emple@30 y Emple@45 del Ayuntamiento de Villablanca, con expediente HU/ICL/0023/2018; siendo éstas las que se detallan:

Ofertas empleo Emple@ Joven:

- Monitor Socio-cultural Código: 37241043
- Empleado Administrativo, en General Código: 43091029

Ofertas empleo Emple@30:

- Mantenedor de Edificio Código: 71911012

Ofertas Emple@45:

- Personal de Limpieza o limpiadores en general Código: 92101050
- Peones de horticultura, jardinería Código: 95121019

Resultando que se ha propuesto como fechas de contratación el 24 de enero de 2019, y fechas para los correspondientes procesos de selección los días 15 de enero para Emple@30 y Emple@45, y el 16 de enero para Emple@Joven.

Considerando que el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local establece competencias en materia de personal a esta Alcaldía, vengo en:

RESOLVER

Primero.- Nombrar la Comisión de selección que será común para todos los procedimientos:

Presidente: Camilo José Domínguez Delgado
Secretario: Francisco Abreu Franco
Vocal: Ana Isabel Díaz Diego
Vocal: María José Juan Vaz
Vocal: Ana Isabel Fernández Yáñez

Podrá promoverse recusación contra los miembros del Tribunal por cualquier persona interesada en cualquier momento del proceso de selección.

Segundo.- La Comisión de selección podrá contar con el servicio de asesoramiento de personal experto en las diferentes materias.

Tercero.- Dar conocimiento de ésta al Pleno en próxima sesión ordinaria.

En Villablanca a la fecha de la firma.
EL ALCALDE. Fdo. José Manuel Zamora de la Cruz

Plaza de la Constitución 1- 21590 Villablanca Huelva. CIF : P2107200D. Tfno: 959340017.
Fax: 959340051. Email: infovillablanca@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IV6SZW7TPVE37OHITUMN6ZIDNY	Fecha	08/01/2019 11:33:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6SZW7TPVE37OHITUMN6ZIDNY	Página	1/1

